

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

COMENTARIOS

HAY QUE TENER IDEALES

Es un hecho real y evidente la carencia absoluta de ideales de que adolece la mayor parte de la actual generación española. Y no por lamentable el caso hemos de aparentar desconocer la exactitud de tal afirmación.

No es nuestro propósito divagar ni establecer primicias sobre el hecho apuntado. El tema es de suyo profundo en demasía para que pretenda tratarlo con lucimiento pluma tan humilde como la nuestra. Unicamente queremos basar algunas consideraciones sobre esta realidad tristísima, causa y origen de muchas, por no decir todas, las vicisitudes de diverso orden por que viene atravesando España.

En nuestros pobres y escasos lectores hemos tenido ocasión de aprender que nuestros mayores coordinaban sus luchas diarias por la vida con aquellas otras de orden ideológico y a las que dedicaban el mas alto entusiasmo, llegando incluso al desinteresado sacrificio en aras de su ideal. Y es que, como decíamos antes, sin hacer dejación de sus obligaciones familiares sabían coordinarlas con los sagrados deberes interesantes a todo buen ciudadano.

Hoy, sin embargo, hemos de reconocer cuán distantes estamos de poseer aquellas altas virtudes que como preciada herencia nos legaron nuestros abuelos.

La vida, más dura y difícil cada día, obliga sin duda alguna a rendir diariamente, para resolverlas, el máximo esfuerzo. No desconocemos esta realidad, pues somos también víctimas de ellas. Pero esto no es obstáculo, no debe ser obstáculo a que sintamos y practiquemos cualquier noble ideal que eleve nuestro espíritu dignificándonos y haciéndonos mejores. Los hombres sin un yo espiritual son, a nuestro sincero sentir, algo incompleto en los fines humanos.

Poremos, toda acción que se oriente y encamine a despertar en las almas aquella noble inquietud de que hacemos mención, ha de merecer por nuestra parte una gran simpatía a la par que un sincero aplauso.

LEÓN FERRÁN

POLITICA EXTRANJERA

ALEMANIA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

¿Entrará, al fin, Alemania en la Sociedad de las Naciones? Tal es el grave problema de la hora presente. Y si entra, ¿será prenda de su conversión sincera a una política de restauración europea y de paz o solamente una maniobra destinada a adormecer la vigilancia de los aliados?

No sospechamos de la buena fe de Alemania y admitamos que M. Stresemann sea verídico cuando declara que su país está dispuesto a cooperar lealmente con Francia, Bélgica e Inglaterra para el mantenimiento en Occidente del Tratado de Versalles; pero si Alemania tiene la intención, como las otras potencias europeas, de cooperar, haciéndolas más fuertes por su adhesión a la Sociedad de las Naciones, al establecimiento de un estatuto jurídico del mundo, ¿por qué en lugar de mostrarse feliz de poder testimoniar de tal manera su buena voluntad, exige una situación de privilegio?

Pues significa un privilegio lo que el Reich reclama, poniendo por condición a su entrada en la Sociedad de las Naciones la de que cada adherente, en caso de que la paz sea turbada, pueda tomar contra el perturbador sanciones militares, políticas y económicas.

Esta exigencia de M. Stresemann la justicia así: «El Tratado de Versalles ha dividido las naciones en dos clases: las unas, desarmadas, intervinidas; las otras, que aun no han comenzado su desarme. No se les pueden exigir a las unas y a las otras las mismas obligaciones. Alemania no puede aceptar estipulaciones que podrían llevarla a hacer la guerra, mientras que, por otro lado, no puede defenderse ni aun sus fronteras. Está imposibilitada, por lo tanto, para dejar que tropas extranjeras penetren en su territorio, donde tal vez favorecerían la guerra civil».

El argumento resulta bastante espacioso, pues es evidente que

En Granada, un núcleo de muchachos entusiastas del saber han fundado un centro, que con el nombre de «Juventud de Acción Cultural», tiende a desarrollar un plan de divulgación de la cultura en sus diferentes aspectos. La idea matriz que los ha unido, plausible en extremo, honra a sus fundadores.

La orientación comenzada, tendente a difundir una mayor ilustración que la hasta aquí imperante, ha de ser vista con fervido entusiasmo por todos aquellos que, libres de prejuicios sectaristas, anhelan un nivel cultural elevado que el presente.

Este grupo de muchachos que dedican sus horas libres a nutrir su cerebro con las obras maestras que crearon otros cerebros privilegiados, merecen el homenaje de simpatía de cuantos identificados con su actuación no tienen posibilidad de ser colaboradores suyos por verse precisados a dedicar sus actividades a menesteres más vulgares y apremiantes.

Pero no obstante, siempre alentaremos iniciativas de tal índole, por entender que la obra que ha emprendido la «Juventud de Acción Cultural» merecen bien de la Patria.

Ese grupo juvenil que orienta su vida en un ansioso deseo de instruirse y desarrollar su intelecto en lugar de dedicar el tiempo libre en distracciones de orden inferior cual hacen la generalidad, es síntoma tan grato que levanta el corazón y obliga a confiar todavía en un posible resurgir de España.

Por eso, los que ya pasamos de los años mozos y las fatigosas luchas por la existencia restó optimismo en nuestro ánimo, sentimos reverdecer nuestros pretéritos fogosos entusiasmos y seguimos con interés máximo la actuación de ese núcleo de jóvenes que, distanciándose del ambiente de pobreza física y moral corriente hoy en la juventud, aspiran a un medio más puro en que puedan desenvolverse con éxito el plan que ellos mismos se trazaron.

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

UNA NOTA OFICIOSA

UNA EXPLICACION DEL DIRECTORIO SOBRE EL ESTATUTO

Madrid 21

En la Presidencia han facilitado una extensa nota oficiosa.

Dice que al hacerse público el Estatuto provincial, Primo de Rivera se cree en el deber de dar una explicación a los que fervorosamente le animaron con sus patrióticas manifestaciones para el movimiento de 13 de Septiembre.

Añade que ya repetidas veces se había exteriorizado el malestar por no haberse ajustado la actuación de ciertos organismos con los sentimientos.

Manifiesta que esta ocasión, en que se ha llevado a efecto la reorganización económica-administrativa de las provincias, es la más propicia para aclarar la verdadera situación de los organismos aludidos, que sobre reforzar las contribuciones, pretendían deshacer la gran obra de la unidad nacional.

Sigue diciendo que, nacida en épocas anteriores, la Mancomunidad ejercía un mal entendido predominio regional, procurando arrancar de los corazones y cerebros catalanes el amor a España.

No me sentiría—añade—asistido por la confianza del Rey y del Ejército, si en esta ocasión vacilara o me detuviera en mi labor parando en seco.

El fracaso de la Mancomunidad, deliberante y ejecutiva, no puede estar más manifestado.

Añade que lleva once años de existencia, teniendo en su haber sólo el consumo de cuantiosos recursos, y ahora procura establecer una deuda de setenta millones, procurando distribuir equitativamente los intereses entre las Diputaciones mancomunadas, las que si antes han estado en buenas ma-

nos, ahora lo están en insuperables.

Pero la desaparición de este organismo lo esperaban los catalanes y catalanas, que aclamaban al ejército el día 13 de Septiembre.

Declara que once años de existencia han creado sólo odios y recelos, y ahora que va extinguiendo su vida, es necesario acabarla para que todos recuperen el carácter no incompatible con la Diputación, coordinando sus servicios interiores.

Agrega que ahora volverán a sus puestos los que, sintiéndose doloridos por su predominio egoísta, permanecieron apartados de la vida pública al acabarse el organismo artificioso que iba infiltrando el odio a la región.

Los dolidos, en esta ocasión, en que saben que no pueden protestar, por las circunstancias impuestas, acaso lleven sus odios fuera de las fronteras para descargarlas contra la Patria, creyéndose humillados en su soberbia y orgullo.

Si alguna vez he refrendado un decreto con gran satisfacción, ha sido esta en que se ha procurado establecer facultades para dar vida propia a las provincias, atajando el peligro de un régimen provincial que repudiaban todos, y que sólo predominó en su alarde de audacia, fundada en la benevolencia de las masas catalanas, en las que cada día se divorcia más el amor a la patria.

Solo pido—termina diciendo—a Dios, en quien reside todo poder, que haga venturosa esta fecha para aquellos que ofrecieron su leal concurso, representen a las Diputaciones y contribuyen a la obra patriótica emprendida.

LA BOLSA Noticias de Barcelona

Cotizaciones de hoy

Madrid 21

Interior, 71'15.
Amortizable, 5 por 100, 95'75.
Amortizable, 4 por 100, 00'00.
Banco de España, 00'00.
Tabacos, 00'00.
Franco, 36'45.
Libras, 33'50.
Dólares, 0'00.
Liras, 00'00.

Visitas de un ministro

Madrid 21

Hoy al medio día, el ministro francés M. Godard visitó el Instituto de Reeducación de Invalídulos del trabajo.

Le acompañaban el embajador de Francia, el director de dicho Instituto y el profesor Harman.

Fueron recibidos por el subsecretario del Trabajo y otras prestigiosas personalidades.

M. Godard recorrió detenidamente las dependencias, dedicando elogios a las instalaciones y labor que se realiza, dando ánimos para continuarla en beneficio de las víctimas del trabajo.

Incompatibilidad de cargos

Madrid 21

La «Gaceta» publica una Real orden declarando que el cargo de arquitecto del Catastro urbano es incompatible con los de arquitecto municipal u otros cargos del Ayuntamiento o Diputación.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 21

Esta mañana recibió el Rey al Nuncio de Su Santidad.

Después acudió a Palacio el conde de López Muñoz, que fue a cuenta de asuntos relacionados con el monumento al «Quijote» que se va a erigir en el Toboso.

También fue recibido por don Alfonso don Fernando Soldevilla, quien le hizo entrega de un ejemplar de su libro «Año político».

Vista de una causa

Barcelona 21

En la Audiencia se ha visto la causa seguida por homicidio frustrado, ocurrido el 9 de Abril, contra Francisco Sartonto, José Van drés y Pablo Cabré.

Como la prueba testifical fue favorable para los procesados, el fiscal retiró la acusación, siendo puesto seguidamente en libertad.

El juego en Suiza

Berna 21

El Gobierno ha suprimido radicalmente las casas de juego.

Una reclamación a Benavente

Madrid 21

«El Imparcial» dice que con motivo de su intervención en el teatro Español en el año 21, en que Benavente contrató a Ricardo Calvo, la Hacienda reclama ahora al insigne comediógrafo 45.000 pesetas en concepto de contribución industrial, pagos al Estado e impuestos sobre mendicidad.

La epidemia de gripe

Berlín 21

A consecuencia de la epidemia de gripe, han sido clausuradas las escuelas.

Partidos de futbol

Madrid 21

Es casi seguro que los días 13 y 15 de Abril, celebren nuevos encuentros con los argentinos los equipos por Galicia.

El Celta de Vigo se propone organizar un equipo formidable para efectuar una tournée por la Argentina y borrar la mala impresión que causaron los anteriores.

Mañana tendrá lugar el partido entre el que existe gran expectación.

¿Desaparece la Mancomunidad?

COMENTARIOS AL ESTATUTO

Barcelona 21

Todos los periódicos publican extensos resúmenes del Estatuto provincial y pocos de ellos hacen comentarios.

«El Diluvio» dice, entre otras cosas, que por encima de todos los ideales políticos, el Estatuto causará gran decepción.

Entiende que es una gran equivocación las distinciones que se hacen entre Diputación y Ayuntamiento, sobre todo en lo relacionado con las Haciendas locales.

Declara que el país que no puede soportar más cargas, tendrá ahora que sufrir un 100 por 100 en el timbre, otro aumento en los derechos reales y lo que supone el traspaso de las cédulas.

En el palacio de la Mancomunidad reinaba hoy calma absoluta, siendo optimistas las impresiones respecto a la subsistencia de este organismo.

Varios periodistas trataron de hablar con el presidente de la Diputación, pero éste se encerró en una completa reserva.

El conde de Figols se limitó a decir que esperaba orden del Gobierno, y que todos los diputados habían dimitido a fin de que puedan ser nombrados libremente los que señala el Estatuto.

Una persona adicta al Gobierno expresaba su creencia de que la Mancomunidad no desaparecería, aunque se le restringieran facultades, como determina el Estatuto.

Un diputado provincial, que fue diputado a Cortes, dijo que le satisfacía el Estatuto, aunque no se muestra conforme con el nuevo contingente, que tiene el nombre de Ayuntamientos; pero que, al fin y al cabo, es un contingente disfrazado.

Respecto a la carta interprovincial a los Ayuntamientos, lo estima innecesario, pues los Municipios son hoy todavía menores de edad y debe esperarse por lo menos a que cursen el bachillerato.

Se sabe que se encargará de la presidencia de la Diputación el señor Sala, y se nombrarán diputados a los señores Milán y Camps, Marraviano, Marsón, conde de Sal del Ebro y Robert.

El gobernador, interrogado por los periodistas, dijo que esperaba la «Gaceta» para enterarse bien del Estatuto y obrar en su consecuencia.

Hoy conferenció con el general Milans del Boch el conde de Figols.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado hoy

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
6.419	150.000	Madrid y San Feliu de Llobregat.
14.841	70.000	Sevilla, Mérida y Barcelona.
3	30.000	Madrid y Almería.
561	20.000	Aguilar de la Frontera, Barcelona y Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
7.329	2.500	Palma, Barcelona y Jerez.
12.488	»	Vigo, Irún y Valencia.
1.315	»	Palma.
29.830	»	Seo Urgel y Puerto Santa María.
2.006	»	Alicante, Grazealema y Bilbao.
4.405	»	Madrid.
2.923	»	Madrid y La Carolina.
26.336	»	Palma.
12.562	»	Madrid, Barcelona y Bilbao.
26.545	»	Madrid.
32.599	»	Tarragona.
14.425	»	Valencia y Barcelona.
23.188	»	Palma, Barcelona y Valencia.
2.244	»	Madrid, Vigo y GRANADA.
32.332	»	Barcelona y Madrid.

Premiados con 500 pesetas

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
32 45 90	Decena	562 813 825 840 865 394 897 956 922 934 679
162 188 208 215 228 230 233 240 244 245	Centena	004 017 081 096 103 118 146 153 107 239
259 290 323 332 357 354 381 384 389 349		240 339 422 450 477 527 562 588 596 643
407 435 436 537 606 631 667 727 68 802		715 725 778 833 844 906 922 943 953 964
805 854 861 905 916 922 927 956 959 967		
002 012 041 046 047 053 071 090 170 188	Mil	018 038 105 110 119 125 159 167 242 245
223 226 252 263 275 285 287 301 302 342		250 278 387 288 289 321 356 402 412 423
348 458 501 505 528 555 575 579 615 651		432 484 556 603 612 643 671 674 691 772
675 703 725 736 743 757 769 776 853 940		776 784 831 864 895 913 952 959 999
969 990		
006 055 070 110 133 147 167 170 179 225	Dos mil	026 039 104 117 132 200 293 305 344 345
254 275 280 304 306 412 418 454 483 487		349 367 381 424 445 461 548 576 589 625
528 530 555 591 594 602 614 632 689 742		654 704 707 725 744 854 867 885 892 910
744 762 770 792 808 903 909 913 917 957		922 955 981 984
004 016 039 040 054 134 161 166 171 191	Tres mil	005 091 102 128 142 145 170 219 222 242
197 203 249 277 295 300 331 335 344 348		293 324 360 370 378 429 430 436 438 519
368 458 515 522 527 537 565 680 751 758		575 596 602 625 626 671 687 764 769 796
819 835 861 927 930 931 931 938 974 999		802 809 837 856 872 921 931
065 079 084 090 115 124 132 149 218 220	Cuatro mil	027 034 039 040 043 054 057 065 085 086
249 262 275 302 307 340 347 363 375 406		091 107 130 141 205 210 212 214 230 281
444 452 499 546 559 569 570 209 661 700		296 331 364 392 403 405 563 627 640 665
767 783 784 843 844 850 891 917 956 979		694 756 758 813 821 837 866 576 895 923
026 060 076 097 110 160 171 189 187 196	Cinco mil	024 027 032 085 095 168 169 178 181 221
199 206 216 254 288 290 293 297 357 362		231 234 286 299 310 402 445 481 526 527
420 424 465 485 503 509 566 576 599 698		528 537 554 605 640 646 660 663 669 671
712 758 780 802 848 882 909 929 954		673 682 701 710 720 737 738 800 842 856
956 967		865 877 894 937 946 953
018 067 074 095 110 178 185 209 248 255	Seis mil	020 033 058 068 080 125 133 165 169 221
260 275 276 338 344 374 413 423 515 527		229 239 260 337 347 425 433 458 489 540
533 602 644 663 682 685 694 700 729 749		572 611 698 733 753 762 937 949 978 982
		997 999

Catorce mil
006 030 039 072 074 115 120 221 285 289
308 310 313 320 343 346 360 388 410 435
491 518 621 626 646 705 727 732 771 782
800 816 820 833 915 936

Quince mil
025 065 070 083 084 101 112 144 147 154
184 199 207 215 240 273 300 310 311 314
343 354 370 408 412 422 423 447 468 479
482 510 530 543 561 583 647 674 703 710
713 747 732 791 894 906 913 916 929 930
985 989 999

Diez y seis mil
004 024 069 112 127 132 206 245 285 287
290 303 331 336 348 365 385 386 389 405
423 469 513 528 550 559 582 586 607 649
665 711 731 744 748 813 841 872 884 889
911 945 961 982 989

Diez y siete mil
019 040 065 082 122 157 195 203 213 244
247 305 317 328 329 426 428 444 493 519
532 548 586 626 646 648 734 750 752 757
863 866 882 902 905

Diez y ocho mil
010 048 123 141 153 159 210 236 297 31
362 372 393 498 433 466 498 535 554 561
677 698 756 830 843 844 878 889 919 940
946 970 982 986

Diez y nueve mil
058 059 075 108 128 171 175 204 206 227
265 276 278 280 376 325 333 340 350 500
520 530 552 556 610 650 668 709 713 717
753 784 815 842 844 859 861 877 879 887
905 970

Veinte mil
002 051 069 075 197 149 156 190 204 217
234 312 313 320 327 370 371 372 374 390
381 398 403 431 460 532 544 555 578 604
605 626 711 718 750 802 860 871 876 877
896 933 941 982 984 989 998

Veintiuno mil
010 043 052 063 092 121 123 175 176 191
217 224 247 260 268 275 282 293 339 344
396 483 490 527 588 603 609 671 730 841
741 803 809 825 862 868 879 931 953 986

Veintidós mil
040 043 051 070 097 167 192 266 235 236
246 303 371 393 413 490 473 571 532 570
571 595 629 640 680 688 692 744 746 754
776 778 787 800 817 828 892 906 929 956
976

Veintitrés mil
014 034 058 091 109 116 144 153 165 239
293 298 319 327 374 387 443 451 471 493

EL AUXILIO DEL ESTADO

El próximo domingo, según acuerdo que ya tenemos publicado, marchará a Madrid una comisión del comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Africana. El objeto del viaje es ultimar la concesión de los auxilios económicos que el Estado ha ofrecido prestar al Certamen, auxilios cuya realidad debe tener base positiva en la confección de los nuevos presupuestos.

Por cierto que en la misma reunión en que se acordó el viaje a Madrid para llevar a cabo tan interesantes gestiones, los representantes del Ayuntamiento hicieron presente que la colaboración de la Corporación municipal sería tan decidida como fuese menester, y que esa colaboración se traduciría bien pronto en resoluciones concretas. ¿Y cómo poner en duda este buen propósito cuando se ventila el porvenir de Granada? La colaboración del Ayuntamiento debe ser tan sincera y tan entusiasta como todas las colaboraciones que el magno proyecto necesita.

Pero conviene destacar la importancia de las gestiones que van a realizarse en Madrid respecto al auxilio económico del Estado. Lo que ahora se resuelve en este sentido nos dará la medida de la mayor o menor posibilidad de que la proyectada Exposición inaugure el período de sus fecundas realidades. Y tiene esto tal importancia, que el comité ejecutivo debe desarrollar el máximo de actividad, y las altas esferas gubernamentales deben mostrarse francamente propicias a las aspiraciones de Granada.

La representación de ese comité ha de llevar a Madrid el aliento esperanzado de una vigorosa corriente de opinión pública. Con esos representantes va el anhelo de una ciudad que desea engrandecerse utilizando aquellos elementos geográficos, históricos y culturales con que cuenta; va un noble afán de progreso, un alto ideal patriótico que debe ser acogido por el Estado con un generoso movimiento proteccionista. Y como es Granada la que pide y Granada merece que la atiendan los Poderes públicos, es de esperar que el éxito corone esta gestión.

Los pasos en firme de la Exposición Hispano-Africana serán otros tantos pasos hacia el resurgimiento granadino. Va en este magno proyecto el porvenir de nuestra ciudad. Y hace falta que sepan en Madrid que la demanda de esos comisionados refleja el sentir de Granada entera.

Un anciano denuncia que le han robado

La Guardia civil de Almacilés practica gestiones para comprobar la certeza de la denuncia que ha presentado el anciano Pedro Jiménez López, de setenta y cinco años, el que afirma le han robado 350 pesetas.

Parece que el denunciante tiene portuñadas sus facultades intelectuales, por lo que se duda de la veracidad de la denuncia.

CAMINO DE LA PATRIA

LOS RESTOS DE ANGEL GANIVET

«El Liberal» llegó ayer a Granada dedica preferente atención a la repatriación de los restos de Ganivet y dice: «Cuando Angel Ganivet acabó su vida, en Riga, al comienzo de un otoño que para España fué muy triste—pues se firmó por aquellos días el Tratado de París en 1898—, la Prensa española le dedicó muy poco espacio. Estaba muy preocupada con la catástrofe colonial, sin duda, y la pereza de su mente tenía una justificación. Quizá no conocía bastante a aquel espíritu extraordinario, uno de los más grandes de la época.

Por la misma causa no alcanzaron indudablemente entonces difusión mayor sus artículos publicados en EL DEFENSOR DE GRANADA. Entre estos los hay casi desconocidos. Uno de ellos «Trogolitas», lo reproducimos hoy en parte, seguros de que ofreceremos a nuestros lectores un trabajo que abunda en la donosura, la galanura y la agudeza que distinguen al original pensador hispano, que bajó a la tumba en plena juventud y en una fecha que es para España doblemente funesta, por la pérdida de su rango de primera potencia y la desaparición de aquel preloar entendimiento.

Otros periódicos madrileños, entre ellos «Heraldo de Madrid» y «El Sol», que publica un interesante artículo de Luis Bello sobre Ganivet, también se ocupan de la repatriación de los restos del genial granadino.

El Ayuntamiento de Granada envió al cónsul de España en Riga la cantidad de 1.378'26 pesetas, importe de los gastos de la exhumación de los restos de Ganivet y su traslado a El Havre.

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi respetable señor: Llevado, impulsado por mi entusiasta admiración a Ganivet, me permito dirigirla esta carta. Quisiera—y le pido—que ella se publicase, que fuese cordialismo y forvorosísimo saludo para la patria chica del grande hombre desconocido que nació y creció en su seno.

Hoy llegan sus restos a España. Hoy, tal vez, España le rinda algunos homenajes; yo creo que serán pocos y que el único y merecido sería el íntimo de cada español. Pero cuanto pido. Hasta ahora a Ganivet no se le conoce... bien. España, aún, no se ha hecho cargo de quien fué ese hombre que muriendo lejos de ella, viviendo casi siempre fuera de ella, la amó y comprendió más que todos los apegados y retraídos a traspasar las fronteras de su lugar. No en balde dijo: «...Cuando se vive alejado de la patria se sufre, sin saber como ni por qué, una serie de accesos psicológicos, que a los unos les extrañerá y les hace menospreciar a su país y a los otros les excita el patriotismo y les hace mirar con malos ojos lo extranjero. Hay una aclimatación espiritual distinta de la fisiológica y hay individuos que no son aptos para la primera y yo soy uno de ellos. ¿Cuántos podrían decir lo mismo? ¿Cuántos, cuando en este momento, sin ir más lejos, hemos oído hablar a un significado catalán; oído «hablar de allí», del extranjero...? Pero no, no; yo no voy a hacer crítica, yo voy a decir tan solo esto: España, honra a Ganivet; Granada, haz porque lo conozca» España.

¡Oh, sí, que le conozca! Que sepa que un hombre, un joven, tomó la cruz del deber y avanzó y murió. Que sepa que malogró su vida por buscar, por dirigir, por rescatar la de todos. Y que entienda, que si alguien la amó desinteresadamente, ampliamente, hidalgamente, espiñalmente, fué Angel Ganivet.

¡España: honra a Ganivet; Granada: haz porque lo conozca España!

Besa su mano, señor Director, y queda incondicionalmente a sus órdenes,

MANUEL DE LOS RONDEROS

Sevilla, 19 de Marzo.

Anécdotas ajenas

«SEMOS TRES!»

Don Francisco Romero Robledo era buen amigo del gran torero cordobés Lagartijo y uno de sus más entusiastas admiradores. Cierta día en que se hallaban reunidos el político y el torero con un grupo de amigos, éste hizo un elogio de su tierra, afirmando que aquello era lo «mejor del mundo».

Romero Robledo entonces hizo una disertación histórica, cantando las grandezas de Córdoba, y como final dijo:

—Pero los dos hombres más grandes de allí habéis sido Gonzalo de Córdoba y tú.

Entonces Lagartijo, repuso:

—Muchas gracias, don Francisco; pero semos tres. ¿Ande me deja oírte a Gran Capitán?

Y Romero Robledo aumentó en su admiración por el califa-taurino.

UNA SUSCRIPCION

El homenaje a Valladar

Cantidades entregadas en esta Redacción para el homenaje al cronista de Granada don Francisco de P. Valladar: Don Ricardo Valdivia, 50 pesetas.

El tranvía de la Sierra

El Círculo Comercial dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Fomento.—Rogamos autorice circulación provisional tranvía Sierra Nevada desde kilómetro 12.200 hasta Güéjar Sierra y Maitena, siendo justa aspiración granadina y de los pueblos que dicho tranvía atraviesa.—El presidente, José Caurcel; el secretario, Gervasio López.»

Los señores don Luis Cerezo Godoy y don Clemente Pérez García, me ruegan de en su nombre las gracias por haber contribuido desinteresadamente a fin tan benéfico, a los señores don Narciso González, don Luis Vínuesa, don Francisco de P. Rodríguez, don Fernando Pareja, don Francisco González, don Vicente Tamayo y don José Sáez.

Next

Niño herido con arma de fuego

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de once años Manuel Carmona Vázquez, habitante en la Cacería de los Peces, con una herida por arma de fuego con orificio de salida por el borde cubital, en la mano izquierda y otra en el muslo del mismo lado, las que se produjo al examinar una pistola marca Flabet entre las matas de trigo.

Se le encamó en el Hospital.

LA REFORMA PROVINCIAL

El interesante preámbulo del nuevo Estatuto

Las Diputaciones podrán mancomunarse, pero no organizarse en regiones

Por TELEFONO

Madrid 20

Hoy ha firmado el Rey el proyecto de ley de Estatuto provincial.

El Estatuto es extensísimo, pues consta de más de trescientas páginas. La exposición de motivos, o sea el preámbulo, es también muy extenso; tanto, que ocuparía casi un periódico.

Comienza el preámbulo por definir lo que son Municipio y Estado como dos entidades territoriales político-administrativas que se encuentran en el inicio y en la meta de toda organización nacional. En el tipo de Estado nacional que hoy impera no cabe prescindir de entidades territoriales intermedias entre el mismo Estado que es todo y cumbre y los Municipios que son célula y base. Sigue diciendo que nuestro país cuenta hace casi un siglo con una sola entidad territorial intermedia de carácter administrativo, que es la provincia, la cual surgió de lleno en las Cortes de Cádiz. Continúa el preámbulo haciendo una historia muy detenida de lo que es la provincia, para deducir su origen puramente legal que tiene en nuestro derecho.

La exposición enumera detalladamente los defectos de las Diputaciones entregadas al caciquismo y sin un contenido real y las críticas y censuras que encontraron siempre en la opinión pública y en tratadistas de Derecho administrativo.

Refiérese luego a la provincia, considerada como división territorial y a los fines propios del Estado, y dice que considerada así no es trascendencia suprema ni conserva todo su primitivo valor. El Estado ha ido dejándola de mano siempre que le convino y por ello muchos de sus servicios se acomodan a otras circunscripciones más altas; tal es el militar, el universitario, alguno de Fomento, etc. Además, lo que ahora atrae primordialmente la atención del Gobierno es la mejora de los servicios de índole local atribuidos a las Diputaciones y que no se resiente de mala administración y de escasez de recursos. Al Gobierno le queda un aspecto de la provincia, que es el que le interesa, o sea de circunscripción territorial, llamada a cumplir determinados fines de carácter local. En este aspecto han de caracterizarse en sus fines comerciales y esos fines deberán ser todos aquellos de índole local que rebasando de responsabilidad de la acción Municipal escapen a la jurisdicción de cada Ayuntamiento.

El preámbulo hace un estudio muy extenso de la centralización que en nuestra organización administrativa incidió la organización francesa. Los proyectos de reforma posteriores a la ley de 1882 se caracterizaron por cierta tendencia descentralizadora y el Estatuto actual continúa esa trayectoria y desea afirmarla del modo más amplio posible. Indica además el preámbulo que el Municipio es una verdadera calidad y que por eso, reunidos los Municipios, podrán darse asimismo aquel organismo superior que pueda sustituir a la Diputación si así lo quieren, o suprimirla si así lo desean. Esto es lo que en el Estatuto se llama régimen de carta intermunicipal.

No se ocultan al Gobierno los aspectos discutibles de esta innovación, falta en absoluto de presente en los intentos de reforma que ha habido, pero no vacila en adoptarla porque en la obligación del concepto de la provincia y porque la rigidez del anterior sistema ha engendrado muchos daños. Pasa luego el preámbulo a ocuparse de la organización que podría darse a las Diputaciones y dice que sobre ello el Gobierno ha meditado mucho. Desde luego reduce el número de diputados a 18 cuando más y a 10 cuando menos. La norma será muy útil porque la misión asignada a las corporaciones provinciales requiere pocos, pero celosos administradores. La determinación del número de individuos de cada Diputación ofrecía también serias dificultades. Hasta ahora guardaba proporción con el de partidos judiciales. Se pensó en relacionarlo con el de habitantes o con el de Ayuntamientos, pero bien se advirtió la imposibilidad de adoptar ninguna de esas bases. La de habitantes se pena de forzar extremadamente el mínimo y el máximo de diputados no remediaba la desigualdad y la de Ayuntamientos daba lugar a que ciertas provincias de tercer orden tuviesen más diputados que otras de primero. De ahí que se haya decidido tomar como base el número actual, haciendo sobre él una resta equivalente casi a su división por dos.

Otra cuestión que ha preocupado mucho al Gobierno ha sido la del sistema de designación de los diputados; sin vacilar se sienta al sistema de que los diputados que forman la Comisión provincial y que se llaman directos sean elegidos por sufragio universal, pero a juicio del Gobierno en la Diputación no puede faltar una representación corporativa, máxime después de haberla establecido en la esfera municipal, y como se entiende que el Municipio tiene una verdadera realidad y este es el principio que informa toda la reforma, los diputados corporativos serán nombrados no por asociaciones, sino por Ayuntamientos.

Y como quiera que esto, pese a la transcendente reforma tributaria abordada en este Estatuto, ha de seguir siendo el primer pilar económico de la provincia cuyo sostenimiento aporiarán crédito contingente, es obvia la necesidad de dar a sus mandataria funciones tasadas y específicas de fiscalización ante todo y de gestión financiera después. Razona el preámbulo el nuevo sistema estatutario indicando la misión amplísima de la comisión provincial. Que el pleno de la Diputación solo ha de celebrar dos períodos anuales de sesiones para objetos taxativamente determinados, para censurar las cuentas y aprobar los presupuestos, etc.

Que el presidente y vicepresidente serán elegidos por la Comisión provincial y otros puntos tratados luego en el artículo de la ley.

Detiense mucho el preámbulo en razonar el por qué la intervención del poder central, o sea del gobernador, en los asuntos provinciales. Se reduce tanto y es porque el nuevo Estatuto sigue la línea trazada en el Estatuto municipal de limitar cuanto se pueda la ingerencia de la auto-

ridad superior en los organismos local y provincial, con el fin de que éstos tengan la mayor autonomía posible. En este punto el preámbulo se extiende en amplias consideraciones, que quedan reducidas a esto que acabamos de decir en esencia.

También se extiende mucho el preámbulo al razonar el «por qué los recursos», y todas las responsabilidades del organismo provincial irán al poder judicial para que éste resuelva. El Gobierno lo hace así porque entiende que de esta manera serán de una gran independencia los organismos provinciales y porque demuestra una vez la confianza que le inspira el poder judicial en España.

Hace luego la exposición del por qué se suprimen los partidos rurales para las elecciones y queda como una entidad electora de los diputados provinciales la circunscripción. Esto se hace porque en los distritos el caciquismo tenía millada alfombra para todas sus ambiciones y es mucho más difícil que el caciquismo impere en las grandes circunscripciones electorales, por lo que es de esperar que, generalizada la lucha en amplia base territorial, se producirá notable alza de los calibres ideológicos y culturales más refinados. La revisión de los escrutinios en las elecciones para diputados provinciales se hará por las Audiencias territoriales en pleno, por lo cual da una nueva muestra el Gobierno de la confianza que le merece el Poder judicial.

El preámbulo con un breve aparato sobre el problema planteado en Canarias. Ante el pleito constantemente reabido en aquellas islas, el Gobierno no tenía más camino que el de la descentralización, que inspira todo el articulado del estatuto. Desaparece la Diputación, se justifica la personalidad de los Cabildos y se crea una Mancomunidad inter-insular obligatoria que sólo tendrá por objeto obtener la representación unitaria de la provincia, lo cual es un caso perfectamente definido de carta intermunicipal.

El preámbulo aborda inmediatamente la reconstrucción de la hacienda provincial, y en ello se extiende mucho. Hace una historia detallada de las numerosas reformas en la hacienda municipal, que abrieron al legislador un dilatado horizonte de experimentación. En cambio las haciendas provinciales vegetan como fueron creadas hace medio siglo, y son siempre haciendas de segundo grado, sin elasticidad y exigüas en sus recursos.

A continuación se hace una historia de los proyectos de Maura, Canalejas y Cambó, para reformar la hacienda provincial. Añade, que si se suman los presupuestos de las 45 Diputaciones de la Mancomunidad de Cataluña, se obtiene un cenar de millones como expresión de un esfuerzo financiero realizado en el corriente ejercicio económico, por aquellas operaciones. Descomponiendo ese total resulta que sólo el contingente provincial importa de 70 a 71 millones de pesetas, que reducido por fallos, morosidades, etc., etc., se reduce a 90 millones como ingresos normales y ordinarios de las 45 Diputaciones.

Continúa el contingente, pero el Gobierno quiere vigorizar la hacienda provincial, y para ello le cede el 5 por 100 de la contribución por rústica, que aún percibe, y una parte sobre derechos reales y Timbre. A continuación el preámbulo va razonando el por qué modifica la tarifa de cédulas personales para beneficiar a la hacienda provincial, el por qué crea el impuesto sobre solteros y viudos sin hijos, en un veinte a un sesenta por ciento de la cédula personal y otros impuestos que quedan especificados en el articulado de la ley.

Respecto a las innovaciones introducidas en el impuesto de cédulas personales, que es lo más interesante de la reforma, dice el preámbulo que son muy prudentes. No se atreve el Gobierno a convertirlo en verdadero impuesto de la renta, porque esto es imposible sin nuestra cáctica organización tributaria, y sobre todo porque podría traspasar a las Diputaciones, ya que el Estado sólo debe y puede percibir las imposiciones directas sobre la renta.

La última parte del preámbulo es muy interesante, porque aunque de una manera vaga, aborda el problema regional. Se pregunta ¿existe la región? ¿No existe? ¿Debe existir? Añade que el Gobierno tiene que equidistar entre los pensadores que con sentido arqueológico sueñan en restaurar los antiguos reinos y aquellos que no admiten otra realidad que la provincia. Negar que ésta está arraigada en la vida española, sería una insensatez. Cualquier intento de supresión provoca justificada repulsa. El Gobierno proclama que se opone de un modo rotundo a una reconstrucción de regiones por el estilo de las que se proyectaron en 1847 por Escosura, o en el 84 por Moret, o en el 91 por Silvela o Sánchez Toca. Ahora bien; no se debe prescindir de la posibilidad regional que ya

fué admitida en el estatuto municipal y el Gobierno no ve inconveniente en señalar a esa hipotética coyuntura, si bien

que el

declara que para él lo esencial es

amb ente rópico a la región exista cuando ello sea posible, en las mismas entrañas del país, o sea en los Municipios. Las Diputaciones, si lo desean, podrán mancomunarse como corporaciones administrativas para realizar fines administrativos, creando mera personalidad administrativa, pero nunca podrán organizarse en regiones, porque ésta no es suma de Diputaciones, sino de Municipios.

(Continúa en segunda plana)

Hoy, en nuestra edición de la tarde, publicaremos la Lista General de la Lotería e informaciones local y telefónica

El mar inunda Castell de Ferro

En el anejo de Castell de Ferro, en la noche del 14 del actual, un fuerte temporal de levante inundó algunos edificios, produciendo daños en sembrados y edificios.

Las aguas del mar Mediterráneo penetraron en el predio Sotillos en extensión de cien metros.

Se desprendió parte de una casa desahabada y se derrumbaron cinco metros de un muro sosten en la puerta del cuartel de Carabineros, habiendo socavado las aguas por algunos sitios los cimientos del dicho edificio.

La carretera de Almería a Granada y Málaga que atraviesa el indicado Castell de Ferro quedó interceptada en un trayecto de 80 metros, habiendo arrancado las aguas parte del afirmado, dejando al descubierto un muro sosten de la misma, habiendo quedado en dicho sitio más de dos metros de arena.

El vecindario sufrió el consiguiente pánico al ver la inundación, pero no han ocurrido desgracias personales.

Periodista distinguido

Se encuentra en Granada nuestro antiguo compañero y querido amigo el escritor y periodista granadino don Rafael Martínez C. de Lara, cuya visita tuvimos el gusto de recibir ayer.

El señor Martínez, que ha pasado muchos años en la Argentina, donde ha alcanzado un puesto envidiable en el periodismo, trae la representación para las principales capitales de Europa del importante diario de Buenos Aires «El Telégrafo».

Sea bien venido el querido compañero.

Instrucción pública

Oposiciones restringidas

Se ha publicado otra lista de opositores a quienes se ha aprobado la Memoria.

Entre ellos figuran: don Modesto Vico Calderón, don Gregorio Salas Rodríguez, don Federico Pérez Yebra, don Angel Cobo González, don Rafael Guervos Cantano, don Miguel Romero Granados, don Francisco Catena García, don Francisco Cabrera Palomares y D. Manuel Alvarez Matinez.

Nombramientos

Se han remitido a la «Gaceta» los nombramientos de opositores que nosotros publicamos hace días.

AGNIO

Junta de Protección a la infancia

El lunes próximo, y en segunda cita, se verificará en el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador señor Aramburu, Junta de Protección a la Infancia.

Esta tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Los médicos titulares

El presidente de la Asociación de médicos titulares de la provincia de Granada don Salvador Parja, ha recibido el telegrama siguiente del director general de Sanidad:

«Recibido su telegrama constitución, felicito a ustedes por rapidez y éxito con que han procurado cumplir Ley.»

Se posesionan seis nuevos canónigos del Sacro Monte

En la tarde del domingo, a las tres y media, se posesionaron en sus cargos, con las ceremonias de rigor, los nuevos canónigos del Sacro Monte por oposición, don Julio Ruiz Molina, don Zoticio Rayo Campos, don Fernando Blanco Blanco, don Angel Guevara Horcas, don Pedro Casanova Poveda y don Nicolás Campos García.

Los posesionaron el rector señor Mérida y el canónigo señor Alonso Vela, ante el abad y Cabildo.

Sea enhorabuena.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona diariamente dos ediciones.

DESDE MOTRIL

GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE CORREOS

Se ha celebrado en el teatro Calderón de la Barca, la anunciada función organizada por el personal de Correos de esta estafeta.

Muchos comentarios corrían en los días que le han precedido y sin duda alguna ellos sirvieron para que la gente no acudiese esa noche a presenciar tan maravilloso festival.

De buena fe todo Motril creía que no se llevaría a efecto y que al realizarse sería en pésimas condiciones. La grandeza de tan singular espectáculo, que se salía de todo lo que hasta hoy se ha visto, era el principal motivo para recelar, tener sospecha y desconfianza en lo que se proponían los señores Cerezo Godoy y Pérez García.

«Los Intereses Creados», esa monumental obra del insigne Benavente, lo mejor de nuestro teatro contemporáneo, interpretado por niños y niñas de corta edad.

«Vano empeño! Las buenas compañías difícilmente la interpretan!» Es locura...

Indiscutiblemente, lo que rompe el molde de la vulgaridad, nos mueve a dudar, a no creer...

«Locura...! ¿cuanto a privados del juicio o de la razón...! ¡qué sea pero en cuanto a des-cierto, los niños saben, tienen que ninguno de los organizadores lo está. Los que dudaron, los que no creyeron, los que no pudieron comprender, esos sí estuvieron desdiciertos...!»

«Cabe mayor perfección en la forma de interpretar esos pequeños, cada uno su cometido? Compañías de mucha importancia, ni la visten con tanta verdad y riqueza, ni la dicen tan bien.

Fué un espectáculo que tal vez en pocas

poblaciones de España se haya representado en condiciones tan particulares.

Primamente la niña Estrellita Jiménez recitó el gracioso monólogo de D. Joaquín Abati, titulado «La Cocinera». Muy bien, Estrellita!

Seguidamente aparece por la izquierda del telón de boca el joven Carlitos González López, admirablemente trajeado, que hace el difícilísimo papel de Crispín y nos dice el prólogo de los «Intereses Creados» de manera colosal, recibe un aplauso formidable y se levanta la cortina.

Acompañado de Crispín, sale la simpática niña Mariquita Garvayo, que interpreta la parte de «Leandro». Con tranquiidad pasmosa y una desenvoltura que para si quisieran bastantes reputados artistas. ¡Sobberbiamente Mariquita, no cabe mejor! El Hostelerero es Nicolás Ferliche, que así como los mozos Francisco Ferliche y José García, estuvo bien; vienen luego los niños Cecilio Barranco y Antonio Jiménez, de Arlequín y Capitán, respectivamente. Después, Carmencita Cerezo, que hace una Doña Sirena arrogante, excelente y Carmencita Montero una Colombina simpática y graciosa, como es ella. Risela y Laura son, Agneta Isidro y Ca mencia Terrón, que cumplen maravillosamente y Eduardita Prieto en Señora de Polichinela, que está incomparable. Pues ¿y Mercedes Bonito? Esta divina criatura hace de Silvea, y en los versos que recita al final del primer acto, emocionó extraordinariamente.

En la escena que se desarrolla en casa de Leandro, al presentarse el Señor Polichinela que es Antonio Montero; Luis Cerezo Fernández, el Doctor; Paquito Cerezo, el Secretario; Emilio Martínez, Pan-

lón y Miguelín Cerezo y Paco Romero, los alguacilillos; ya el público no puede contenerse, rompe en risas y exclamaciones de entusiasmo ante la perfección con que estaban caracterizados los pequeños actores.

Resumiendo: que no cabe mejor interpretación por gente menuda, ni mejor perfección en vestuario y caracterización y que esta velada quedará gravada gratamente en el pensamiento de los pocos que la presenciaron.

Los señores don Luis Cerezo Godoy y don Clemente Pérez García, me ruegan de en su nombre las gracias por haber contribuido desinteresadamente a fin tan benéfico, a los señores don Narciso González, don Luis Vínuesa, don Francisco de P. Rodríguez, don Fernando Pareja, don Francisco González, don Vicente Tamayo y don José Sáez.

Next

Los señores don Luis Cerezo Godoy y don Clemente Pérez García, me ruegan de en su nombre las gracias por haber contribuido desinteresadamente a fin tan benéfico, a los señores don Narciso González, don Luis Vínuesa, don Francisco de P. Rodríguez, don Fernando Pareja, don Francisco González, don Vicente Tamayo y don José Sáez.

Next

Niño herido con arma de fuego

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de once años Manuel Carmona Vázquez, habitante en la Cacería de los Peces, con una herida por arma de fuego con orificio de salida por el borde cubital, en la mano izquierda y otra en el muslo del mismo lado, las que se produjo al examinar una pistola marca Flabet entre las matas de trigo.

Se le encamó en el Hospital.

EL LUBRIFICANTE PERFECTO. PARA AUTOMOVILES

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

Sesión tumultuosa en la Cámara de Diputados

Importantisimo discurso de Herriot.-Dice que el Gobierno aplicará la fuerza para que se cumplan las leyes.-Catolicismo de Bancas, no; Catolicismo de Catacumbas, si.

Entra un piquete de soldados en el Salón

París 20.—La sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados ha sido tumultuosa. El Jefe del Gobierno ha pronunciado un importantísimo discurso, que está unánimemente elogiado. Dirigió enérgicas censuras al manifiesto lanzado por los cardenales, que están provocando la guerra religiosa contra el Gobierno. Da lectura a unos textos romanos, por los que deduce que el Gobierno puede, incluso por la fuerza, aplicar al clero el cumplimiento de las leyes. Agrega que en el manifiesto de los prelados no vibra espíritu mo-

derno que informa hoy las religiones. Declara que Francia es católica, pero no con el catolicismo que se ha revelado ahora, que es bancario; sino con el verdadero, el catolicismo de las Catacumbas. Estas palabras levantan ruidosas protestas de las derechas, mientras en las izquierdas se desborda el entusiasmo, ovacionando con delirio al Jefe del Gobierno. Entre unos y otros bandos se cruzan los más duros denuestos, originándose un tumulto formidable. El presidente Painlevé, ante la impotencia para restablecer el orden en la Cámara, levanta la sesión, pero el escándalo continúa. El presidente llama al orden a uno de los diputados de las dere-

chas que más se distingue por su exaltación y le invita a salir de la Cámara, pero este no se decide a marchar. En vista de ello entra un piquete de soldados al mando de un coronel en el salón y se restablece el orden, saliendo el diputado expulsado. Herriot continúa su discurso y grita dirigiéndose a las derechas: —No caerán en vuestras manos las libertades republicanas. Las izquierdas ovacionan entusiasmadas al orador y se reproducen nuevas protestas de las derechas. El diputado socialista Rault propone que se vote una moción de confianza al Gobierno. Herriot se adhiere y plantea la cuestión de confianza.

El día político

Varias visitas. El vocal del Directorio, general Navarro, recibió las visitas del subsecretario de Instrucción, rector de la Universidad de Granada, general Barrera y a una comisión de profesores de la Escuela Superior del Magisterio. El Consejo del Directorio. A las nueve menos cuarto terminó el Consejo del Directorio. A la salida, el marqués de Magaz dijo a los periodistas que se había tratado de la reorganización de los servicios del cuerpo de Aduanas, de la ley de exacciones, de la reorganización del cuerpo de escribientes de Intendencia y se continuó el estudio del proyecto sobre el cuerpo de Inválidos.

La Unión patriótica a acoge a todos los amantes del orden. En la Presidencia han facilitado una nota dando cuenta de que algunos comités de la Unión patriótica desean saber si con arreglo a los discursos y conferencias dadas por el presidente del Directorio, diciendo que caben en estas organizaciones todos los ideales, pueden dentro de ellas organizar grupos separados con distintas tendencias. Agrega que está bien señalado el programa de la Unión patriótica, que no es política, sino agrupación de debengañados de las luchas anteriores y entusiastas de las nuevas prácticas. Declara que en ella caben todos los que sean amantes del orden y de la patria. Dice que su lema es paz y justicia y que su labor es de purifica-

ción de los organismos de justicia y de administración para restablecer la normalidad constitucional.

Extranjero

La espantosa catástrofe de Illinois. Chicago 20. Entre las ciudades arrasadas por el violentísimo huracán, figura también Anapolis. Los detalles que se reciben de la espantosa catástrofe son horrores. Hay más de 1.500 muertos, y pasan de 13.000 los heridos. Reina enorme ansiedad en todo el país por conocer detalles de la hecatombe.

Exemperatriz enferma. Bruselas 20. Se encuentra enferma la exemperatriz Carlota, viuda del emperador Maximiliano. Movimiento fracasado. Santiago de Chile 20. Dicen de Lima que en la noche del 13 al 14 se inició un movimiento revolucionario para derribar el Gobierno del presidente Leguía. La policía, con su intervención oportuna, hizo fracasar el movimiento.

El infante don Jaime. Burdeos 20. Ha llegado el infante don Jaime, que permanecerá aquí diez días recibiendo los cuidados del doctor Moore.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA CONTRA EL CANCER

Discursos del Rey, Magaz y el ministro francés

Madrid 20. Esta tarde, en el Instituto del Príncipe de Asturias, instalado en el hotel de Parisiana, se ha verificado la Asamblea anual de la Liga contra el cáncer. El acto ha revestido verdadera solemnidad, asistiendo los Reyes. A las reales personas acompañaban la condesa de San Luis y la duquesa de San Carlos. También han asistido la reina doña María Cristina y la infanta Isabel. Los soberanos fueron recibidos por el marqués de Magaz, capitán general, gobernador, alcalde, embajador francés y ministro de Higiene M. Godard, así como por los individuos que forman la Liga. El embajador hizo la presentación al Rey del ministro francés, saludándole afectuosamente. El acto tuvo lugar en la sala del piso principal, presidiéndolo el Rey, reina Cristina, infanta Isabel, jefe interino del Directorio, embajador y ministro francés. En las paredes de la sala se habían fijado grandes carteles con-

LOR RESTOS DE GANIVET. El Ateneo se asocia al homenaje al pensador granadino. Madrid 20. El Ateneo de Madrid ha facilitado una nota diciendo que hallándose en la imposibilidad de celebrar acto alguno para honrar la memoria de Ganivet, como sería su deseo, se adhiere a la sesión necrológica que organiza la Universidad. A este efecto ha designado para que representen a la docta casa en dicho homenaje a los profesores señores Marañón y Jiménez Azúa.

Norte América la proporción es mucho mayor, pues hay más de 300.000 cancerosos, pero todos son asistidos. Declara que en los hospitales existe gran número de atacados por el cáncer y que por cada diez autopsias que se practican una es de un canceroso. Después el presidente de la Liga, doctor Hapmann, habla de los actos franco-británicos que se han celebrado sobre esta misma campaña. El doctor Vargas, de Barcelona, habla de lo que en este sentido se realiza en aquella ciudad, donde se cuenta con 46 centigramos. El director de Sanidad, doctor Murillo, pronuncia breves palabras sobre la labor que se realiza en España.

A continuación hace uso de la palabra M. Godard, ministro de Higiene, quien comienza dirigiendo un cordial saludo a la asamblea. Dice que la mayor propaganda la han realizado por medio de carteles callejeros, cuya eficacia ha sido enorme. Dedicando un sentido recuerdo a Pasteur. El marqués de Magaz dice que se asocia en nombre del Gobierno al acto y recuerda las disposiciones dictadas contra el cáncer. Después el Rey hace uso de la palabra y dedica un cariñoso saludo a los asambleístas. Declara que se halla dispuesto a que el Instituto rinda su máxima eficacia. Yo os prometo—añade—que se consignarán 300.000 pesetas como subvención al Instituto, aunque creo que es poco. Dice que España quiere que su cultura se eleve a la altura que en el extranjero. Seguidamente don Alfonso hace entrega al ministro francés de las insignias de Beneficencia. Terminado el acto el Rey y sus acompañantes visitaron las dependencias del Instituto. Mañana el ministro de Higiene visitará el Instituto de Previsión, Hospital del Rey, Dispensario del doctor Azúa y, si tiene tiempo, la Casa de Maternidad. M. Godard ha sido invitado por el Rey para almorzar con él mañana en Palacio.

Madrid al día

El aniversario de la fundación de unas escuelas. Con motivo de celebrarse hoy el 52 aniversario de la fundación de las escuelas de Aguirre, se celebró una función religiosa y la banda municipal dió un concierto en dicho centro de cultura. La desaparición de los solares. El gobernador ha facilitado una nota diciendo que no existe ese peligro inminente para la salud pública, como se habla, por ser los solares refugio de mendigos; pero que como hay necesidad de construir, gestiona que a la mayor brevedad comiencen las obras en ellos. Leguía, concejal madrileño. El alcalde de Madrid, para cubrir la vacante por dimisión del señor Serran, ha nombrado concejal a Juan Leguía Piquer, del Sindicato Libre. El periódico «El Socialista» advierte que Leguía no puede ser concejal madrileño, pues no es vecino de la Corte. Varias noticias. Presidida por el vizconde de Eza se reunió la Junta de Colonización, acordando se apliquen los beneficios vigentes al Ayuntamiento de Cáceres, a fin de que se constituyan sociedades para el reparto equitativo de terrenos baldíos entre familias. —En la Academia de Jurisprudencia disertó hoy el ex diputado señor Gascón y Marín. —Ha sido detenido Baldomero Cossio González, de 38 años, que se decía presidente de la Asociación Española de Industrias y usaba nombres de ex ministros, directores de periódicos y otras personalidades para concretar estafas importantes en Bancos. Por estos procedimientos ha estafado más de 20.000 duros. —Por confidencias supo la policía que los autores del robo de la plaza de las Cortes, donde se llevaron entre otros objetos un Cristo de marfil del general Berenguer, se hallaban cerca del cementerio de San Martín y anche los sorprendió trabándose tiroteo con la policía.

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR
Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 medio kilo
Prospectos y pedidos a la Administración de
"La Información Agrícola" Barquillo, núm. 21. Madrid
Apartado número 6

LA FAVORITA
MESONES, 49. PRECIO FIJO.
Precios increíbles para Lámparas de medio vatio:

BUIJAS	Cristal claro	OPALIN
25	1'85	2'25
32	2'10	2'50
50	2'25	3'00
100	3'50	4'50
200	5'50	6'50
400	7'50	9'50

Filamento metálico, de 5 a 50 buijas, PESETAS 0'95

Solo esta casa vende a estos precios

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.
Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a
DON JOSÉ MARTÍN PAYAR
Gran Vía, 5 :: Hotel París :: GRANADA

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!
¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformarse el trabajo en un martirio? ¿Por qué hacer las diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.
De venta en todas las Farmacias.

LINIMENTO DE SLOAN

Verdadero tesoro de la vejez
Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
como una máquina el combustible.
En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.
Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

SEVILLA HOTEL SUIZO Y RESTAURANT
CALEFACCION Y CUARTOS DE BAÑO
PENSION DESDE 10 PESETAS
AUTO A TODOS LOS TRENES.—FRANCISCO CAÑO

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!
Si queréis beneficiar vuestros intereses, haced vuestras compras en la fábrica y almacén de tejidos de la calle de la Alhóndiga, número 10, donde encontrarán un inmenso surtido en Lonas, TELAS BLANCAS, Patenes, Driles, Vichis, Alpaca, CHINITAS para Camisas, Delantales y Paños para cocina, Sarga mecánicos, Mantelería, Toallas, COLCHAS, COBERTORES y todo lo concerniente al ramo de Tejidos
PRECIOS DE FABRICA SERIAMENTE FIJOS
Francisco Garrido Jiménez-Alhóndiga, núm. 10

MOTORES RICART & PEREZ
El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día.
Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT
GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores
Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

Soldados de Cuota
Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional
Calle de San Matías, 23
El día 1.º del próximo mes de Abril empieza la instrucción un grupo si el número de alumnos lo permite, y en lo sucesivo el día 1.º de cada mes. Esta acreditada Escuela, que lleva instruidos 1.084 alumnos, enseña la instrucción práctica y de tiro, precios para obtener el certificado de aptitud indispensable para ser soldado de cuota.
La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.
Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.
Informes: Calle de S. Matías, 23, Granada.

OLYMPIA
Programa selecto para hoy
Sábado 21 de Marzo de 1925
Estreno de la magna producción moderna, titulada
Las Dos Tormentas
La película más perfecta. Grandioso cinematema de David W. Griffith. Interpretación de Lillian Gish y Richard Barthelmess
Para que el público pueda apreciar el grandioso espectáculo que ofrece esta maravillosa película, se proyectará hoy toda completa, las dos jornadas, siete mil metros

SE ALQUILAN buenos bajos, bien decorados en sitio muy céntrico, propios para oficinas y se traspaasa establecimiento en la Acera del Casino.
Razón: Plaza del Carmen, 2, 2.ª derecha, de nueve a once.

EL LEON
Mesones, 98 - Ahora, Poeta Zorrilla, 98
Teléfono. 240. - Granada

EL MEJOR CHOCOLATE
ISIDRO LÓPEZ COBOS
DE MADRID
EN GRANADA
Casa López Mezquita y Hermanos
Lo recomendamos con interés

PICORES
de la piel. S. ARNA SARPUNZOS, CO-NEEZOLS, se curan en el acto, y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

LA CONFIANZA
Vende por fin de temporada todos los géneros de Invierno veinte por ciento menos de su verdadero costo.

LA CONFIANZA
Ha recibido para entretiem po un inmenso surtido de trajes para Ca-
ballero y vestidos de Señora.

LA CONFIANZA
Es la única Casa que vende en los artículos blancos las mejores mar-
cas y a precios de tarifa.

LA CONFIANZA
Es la tienda que se debe tener presente al salir de compras para no ser equivocado y comprar barato.
Reges Católicos 36 - Esquina Puente del Carbón

TEJIDOS ARTÍSTICOS:
CORTINAJES
TAPICERIA
ANTONIO LOPEZ SANCHO
MOLINOS, 57

JARABE ORIVE
El MEJOR remedio para el PEOR catarro
Precio: 4,25 pesetas

Talleres Radiotécnicos "ALADINO"
Gran fábrica de aparatos y accesorios de telefonía sin hilos. Aparatos fabricados a base de estudios y pruebas constantes. Los más perfectos que se conocen en el Mercado. Accesorios perfeccionados, de esmerada fabricación. Pida V. lista de precios a
Arenal, 20 (frente) y Plaza del Conde Miranda, 1 (taller).-MADRID
Léase la cuarta plana

Ecos de Sociedad

Marcharon a Madrid don José Martín y don Luis Pardo, operador y director de escena de la Sociedad Española Feuka.

Después de penosa dolencia, falleció ayer tarde en nuestra ciudad, don Francisco Cerón Morales, persona dignísima y caballerosa, que era generalmente estimado por sus excelentes cualidades y bondadoso corazón.

Damos nuestro más sentido pésame a su aflicta familia, en especial a sus hijos y les deseamos conceda Dios la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

También ha fallecido en Granada don Enrique Contreras Lorenzo, que igualmente era apreciadísimo de sus numerosas amistades por sus exquisitas dotes personales y sentimientos.

El fallecimiento de don Enrique Contreras ha sido muy sentido y la conducción del cadáver a la última morada—triste acto verificado ayer tarde—constituyó verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la sincera expresión de nuestro pesar.

CENTRO ARTISTICO

Se convoca a todos los señores socios de Mérito, Fundadores y Numerarios a la Junta general extraordinaria que esta noche, a las diez, se ha de celebrar en los salones de esta Sociedad, para la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidente, Tesorero, vocal de Biblioteca y vocal de Literatura, vacantes en la Junta directiva.

Exposición de tejidos

Mañana domingo se clausurará la Exposición de tejidos granadinos de los señores López Sancho y Casares, que se halla instalada en esta Sociedad.

Juventud de Acción Cultural

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el local de esta Juventud, carril de San Agustín, 6, don José Álvarez de Cienfuegos, con el tema «El capitalismo moderno».

La entrada es pública.

Sucesos locales

Malos tratos

Dolores Caballero Ruiz, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que sus convecinas Teresa González y Matilde Casares, la han maltratado de palabra y obra sin haberle producido ninguna lesión.

Por embriaguez y escándalo

Por escandalizar en la vía pública, en estado de embriaguez, fué detenido Antonio Garrido Nieva.

Apaleado por dos desconocidos

En la Casa de Socorro ha sido curado el vecino de Pinos Puente Antonio Aguilarte Sánchez, de 36 años de edad, de varias heridas en la cabeza y erosiones en la mano izquierda, siendo calificadas de leves.

Dichas heridas, según el lesionado, le fueron producidas por dos individuos desconocidos que se dieron a la fuga.

El guardia municipal número 41 dió conocimiento del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Espectáculos

Salón Regio

Visto el enorme éxito obtenido

ayer con el estreno de la segunda jornada de «El jorobado de Nuestra Señora de París», la empresa de este coliseo ha decidido volver a proyectarla hoy.

Olympia

Hoy se verifica el acontecimiento más sensacional de la temporada, pues se estrena la magna producción «Las dos tormentas». A pesar de su larga duración se proyectará toda completa.

Teatro Cervantes

Siguen cosechando grandes aplausos los inimitables artistas que actúan en este teatro. Para hoy anuncia Bertini el estreno de algunas de sus mejores creaciones.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrinas de guerra, de los soldados de tropas complementarias de Sanidad Militar, Sección de auto ambulancias en Tetuán, Jorge Pérez, Domingo Iglesias y José Invernón.

UNA BODA

En la iglesia de Dúrcal, contrajeron anteayer matrimonio la bella y simpática señorita Josefina López Morales, con don José Sánchez Cepero. Bendijo la unión el joven y elocuente cura párroco de Cádiz don Manuel Puerta Morales, primo hermano de la novia, siendo apadrinados por los hermanos de los contrayentes doña Trinidad González Cañes y don Miguel Sánchez Cepero, firmando el acta como testigos el señor alcalde de Dúrcal don Francisco Padial Pérez, el propietario don Julio Martín Hitos y el comerciante de Santafé don Juan Cepero Gómez.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia, en la que preconizaba distinguidas y bellas señoras de la localidad, fué obsequiada con un espléndido «lunch» en el domicilio de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidad,

des, salió para Granada, de donde marchará a Cádiz, Sevilla y Madrid.

Sindicato Profesional Mercantil

Hoy, a las nueve y media de la noche y en el domicilio social de esta entidad, calle de la Coleha, dará una conferencia don Antonio Caballero Gutiérrez, disertando sobre «La renovación española y la juventud».

Se dan lecciones de corte y confección, por una inteligente profesora S. José Baja, 26

NUTREINA

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y ENFERMOS

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Dr. Gonzalo Martín y Barrales

Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sifilis. Todos los días de 3 a 5. Festivos de 10 a 12. Horno de Haza, 32

La Moda Práctica

La mejor revista de modas

EUREKA

Chocolates los más exquisitos

CADIZ

La más rica y variada bombonería

Especialidad en bombones rellenos

COGNAC DOMEQ

PASE USTED POR LA

ZAPATERIA ALHAMBRA

Fijese en sus escaparates y verá entre otras partidas que realizamos, Zapatos charol tipos modernos para Señora desde 15 pesetas; zapatos color y negros desde 5 pesetas; brodequines de color, negros y engrasados para Caballero desde 12 pesetas

No olvide es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta

JIMENEZ Y DIAZ. ZACATIN Y ALCAICERIA, 11

Indicador económico

Sección especial por palabras

Dé una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

Se alquila Casa-Carmen. San Juan Reyes, 43.

Vendo magnífico piano. Razón, en la Administración de este periódico.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta 8 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos. Contable muchos años prác-

tica, buenas referencias, ofrécese. Razón, Canales, 3, principal, izquierda.

Se ofrece tenedor de libros, sistema partida doble muy práctico. Razón en esta Administración.

Usando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)

Se ofrece ama de cría para casa de los padres, con leche de quince días. Darán razón Nueva de San Antón, 10, preguntando por Amalia Domínguez.



NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO-VELOZ

CONSTRUIDO PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MAS DURAS

Montando «Dunlop» matais molestias

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID, Claudio Gello, 108.

BARCELONA, Buenos Aires, 8

GRANDES TALLERES DE FUNDICION

Construcciones Mecánicas y Metálicas

Roca y Compañía

Especialidad en instalaciones completas de

Fábricas de aceite

Timbres para fabricación de mosaicos hidráulicos.—Prensas para timbrar pieles y badanas.—Prensas para uvas.—Guillotinas y prensa para hacer cortadillos de azúcar.—Depósitos cilíndricos de chapa de acero para aceite y Calderería en general, etc.

Teléfono, núm. 246. Rejas, 3.—GRANADA

Dirección telegráfica: ROCA

LA ESTRELLA DE ORO

Tintorería y lavados al seco de toda clase de ropas usadas

Esta casa hace todos sus trabajos con todo el esmero y perfección que existe en el ramo y pone los precios más reducidos que ninguna otra casa, y gasta todos sus productos de las mejores casas extranjeras

Precios reducidos y FIJOS, todos los trabajos son garantizados

Casa de Confianza

Carrera del Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.—GRANADA

Nota.—Como todo el mundo sabe que toda casa que da propinas ni comisiones, eso no sale de la casa si no de todo parroquiano, pues esta casa tiene por norma de no dar propinas ni comisiones, con el fin de beneficiar más al cliente.

USTED GANARA DINERO

haciendo sus compras en la muy acreditada Zapatería de Nuestra Señora de las Angustias ZACATIN, 2 — GRANADA

La Casa que más barato vende y mejores surtidos presenta en toda clase de calzados para Señora, Caballero y Niños. Visite usted esta casa antes de hacer sus compras

En breve se inaugurará Instituto IBYS

la Sección de Taquigrafía y Mecanografía para ambos sexos en la

International School of Languages

Las clases empezarán a primero de mes. Queda abierta la matrícula en Fábrica Vieja, 7, 1.ª izquierda.

Lubrificante perfecto Agilon - Auto - Oil

SUEROS, VACUNAS Y

OPOTERAPIA Y BIOLACTISERUM

Específico de las infecciones intestinales

Delegado: J. PAREJA

Escuelas, número 2

Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si

os anunciáis en EL DEFENSOR DE GRANA-

DA; el diario de mayor circulación de la provincia.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto.-San Bernardo, 11, Madrid

DE VENTA

Farmacia de Don Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20.—Granada

Solución Benedicto

de glicerol - fosfato de cal con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

Urgen corresponsales

Agentes para hacer informaciones personales en todos los pueblos de la provincia. Se abonarán 750 pesetas de comisión por cada información que se practique

Se garantiza el pago anticipado

Escribid a FRANCISCO GUERRERO SUAREZ Villamena, 15.—Granada

COMPROBADO

Que es verdad la rebaja del 20 por 100 en pieles confeccionadas de todas clases y géneros de punto (traje 8 pesetas) por fin de temporada, se recomienda la ocasión de comprar en «EL REGALO», Bib-ramba, 21, 22

LA MODA PRACTICA

Es la revista de modas más útil, más elegante y más económica

Juan Buridán

POR

MICHEL ZEVARO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

esfuerzo. Pero, sin duda, comprendiendo que no tendría tiempo para decir todo lo que deseaba, entregó al caballero el rollo de pergaminos y tartamudeó:

—Tomad... ¡Oh!... Yo hubiera querido... entregárselos yo... al rey... Pero... pues... que...

La palabra expiró en sus labios, que solo dejaron escapar un gemido. El caballero se irguió y contempló al moribundo, que luchaba con las angustias de la muerte.

Aquella agonía en la calle, iluminada por el fuego de las fra-

guas, alegrada por el ruido bullicioso de las canciones y de los martillazos; la agonía de aquel hombre revolcándose en el fango, mientras a pocos pasos los hombres de armas, los caballeros de la escolta, se mantenían aguardando la orden de su señor para proseguir la marcha, resultaba una escena capaz de inspirar a un artista.

Aquella extraña escena duró diez minutos.

Súbitamente, Rollet lanzó un grito desgarrador, se incorporó, dirigió al caballero una mirada desesperada, y cayó para no levantarse más.

Entonces el caballero miró el rollo de pergaminos que le había entregado el suizo, y leyó:

«Memoria de madama de Dramans, concerniente a los hechos ocurridos en la Torre de Nesle.»

Sin duda comprendió de lo que se trataba, pues se puso tan pálido

como el cadáver tendido a sus pies.

Por última vez se inclinó hacia el suizo, se cercióro de que estaba bien muerto, y, ocultando el pergamino bajo su capa, montó nuevamente a caballo y continuó su camino más pensativo, más ensimismado, más sombrío.

Aquel caballero era Eguerrando de Marigny.

XXVII

Continuación de la fuga de Malingre

Como los sucesos que relatamos son simultáneos y se eslabonan entre sí, necesitamos por un instante dejar a Marigny que siga su camino hacia su palacio, magnífica mansión bien fortificada en la calle de San Martín.

En tanto que el primer ministro, después de su extraño encuentro con aquel moribundo que le

había entregado los pergaminos acusadores de Ana de Dramans, proseguía su marcha sombría y pensativo, Simón Malingre y Gillonne lograban salir de la estancia en que les dejó encerrados Bigorne.

Ya vimos que Simón había prometido un buen cirio y Gillonne una medalla a diversos santos de la corte celestial si lograban huir.

Hemos visto que aquellos dos miserables asociados consiguieron salvarse trepando por el cañón de una chimenea, y que vagando al azar por la Corte de los Milagros, obscura y silenciosa, se habían detenido ante una casa en la cual vieron luz y oyeron ruido. En aquel instante se abrió bruscamente la puerta y una patrulla de ocho a diez hombres a caballo apareció de pronto.

Simón y su compañera, que no ganaban para sustos, apenas tuvieron tiempo para precipitarse en

una zanja. La puerta se cerró en seguida y la patrulla se desvaneció en las tinieblas como una banda de fantasmas.

Pero ambos habían oído ciertas palabras, vislumbraron algunos rostros, y ambos se habían estrechado con tal júbilo esta vez, que se olvidaron hasta del apurado trance en que habían visto.

—¿Has oído?—suspiró, mas bien que preguntó, Gillonne.

—¿Qué?—interrogó distraído Simón, que parecía entregado a profundas reflexiones.

—¿No le reconociste?

—¡Si, le he reconocido!... Hasta en el infierno le reconocería.

—¿No le oíste decir el santo y seña que nos permitirá salir de esta maldita Corte de los Milagros.

—¡Ya lo creo que oí! D'Aulnay y Valois—. Y Malingre añadió:—«¡Está ahí! ¡Ah!... ¿Qué dice? ¿Qué hace?»

—Ha sido un milagro de la divi-

na Providencia que nos hayamos encontrado aquí para oír... Ahora podremos escapar. ¡Virgen Santísima, te has ganado la medalla de oro!

Simón examinaba minuciosamente la casa. Espoleada por el miedo, Gillonne exclamó:

—Pero, ¿qué haces?... ¿A qué aguardas? ¿Estás loco? ¡Huyamos! No perdamos tiempo.

—¡Bah!—interrumpió Simón.—No corre prisa. Puesto que conocemos el santo y seña, podemos salir cuando queramos.

—¡Santa Madre de Dios!—exclamó, angustiada y cruzando las manos, Gillonne.—¡Pero tú pierdes el seso!...

Pero se interrumpió de pronto, pues al ver a Simón acercarse a la puerta y pegar un ojo al agujero de la cerradura, acabó de comprender por qué no tenía prisa de escapar. Pero no debió de ver lo que se proponía, porque se retiró